



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA UNIDAD DIRECTIVA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE CUIDADOS DE LA U.G.C. INTERCENTROS DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 14 de abril de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 74 de 20 de abril de 2015), por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Cuidados de de la U.G.C. Intercentros de Angiología y Cirugía vascular en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga. y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Angiología y Cirugía vascular en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga..., con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

APellidos y Nombre	Evaluación curricular (máximo 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
D ^a MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA.	10,18	38	48,18

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

Málaga 30 de octubre de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL H.U. REGIONAL DE MÁLAGA
EL DIRECTOR MÉDICO
(Decreto 105/86, 11-6, Art. 11.3)

Fdo. José Luis Doña Díaz

Fdo.: Miguel A. Prieto Palomino

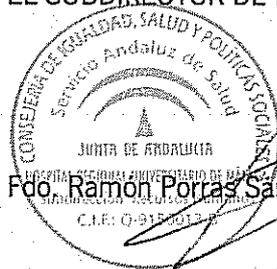


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un Supervisor de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Angiología y Cirugía vascular en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga., ha sido publicada en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 30 de octubre de 2015

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Fdo. Ramón Porras Sánchez

Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106